



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	288765	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		16/1/1986	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. E05 G 1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CAJA DE SEGURIDAD EMPOTRABLE

71 SOLICITANTE (S)
DON FRANCISCO JESUS QUINTERO JUANA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SABADELL (Barcelona).- Pasaje Marquet, 12

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

73 TITULAR ES
EL MISMO SOLICITANTE

74 REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES.-

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja de seguridad empotrable.

La caja es de acero y está conformada por estampación en forma paralelepípedica.

La configuración exterior de la caja en cuanto a su estructura es compacta dotada de una cerradura de seguridad enclavada en un cajón móvil que al deslizarse, una vez abierta la cerradura, da acceso a los distintos compartimentos en que se divide el volúmen interior de la caja.

Las dimensiones de la caja de seguridad son aleatorias y se fabricarán en dimensiones distintas en función de las necesidades de uso.

La caja de seguridad está especialmente conformada para que sus alojamientos interiores permitan guardar una serie de cajas independientes a las del cajón principal de acceso al interior de la caja de seguridad.

El uso a que se destina la caja es para depositar en su interior, joyas, títulos, dinero o cualquier otro artículo de valor.

La colocación de la caja de seguridad se realiza de la siguiente manera:

Primeramente se realiza en la pared un hueco de las mismas dimensiones que las de la caja. Este hueco será de obra.

Una vez colocada la caja en la pared se cubrirá la parte frontal de la caja con los materiales típicos de albañilería, excepto la parte frontal del cajón deslizante.

El cubrir la cara frontal de la caja con los mismos materiales que el de la pared donde va dispuesta, es únicamente para facilitar el enmascaramiento en su medida de la caja.

La parte frontal del cajón se cubre con una superfi

cie que enmascara la misma, con lo cual pasa desapercibida la ubicación de la caja.

Esta superficie puede ser un enchufe eléctrico con su embellecedor correspondiente, fijandose el conjunto de la unión a una superficie o cara frontal del cajón por medio de una clavija fácilmente desprendible cuando se quiere abrir la caja de seguridad.

Asímismo, la cerradura del cajón y que define la cerradura propia de la caja es de manera que al accionarla con la llave correspondiente el cierre se establece por medio de unos tetones que salen hacia arriba de la cara superior de la caja, de modo que estos tetones impiden la extracción por deslizamiento del cajón.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución propia de la caja de seguridad, sino su funcionamiento y uso de la misma, a continuación se refiere a un ejemplo práctico de realización de la invención siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja de seguridad.

La figura 2 muestra una vista de la pieza a modo de enchufe que se utiliza para cubrir de manera desmontable la superficie frontal del cajón.

La figura 3 muestra una vista de alzado de como queda dispuesta en la pared la caja cubierta con el enchufe de la figura 2.

Con referencia a las figuras, y mas concretamente a la figura 1 se muestra la caja de seguridad l constituída por un cuerpo de acero 2 de forma paralelepípedo recto cuadrangular.

El cuerpo 2 de la caja se aloja en un hueco practicado en la pared 3.

La cara frontal 4 de la caja está cubierta con el material de la pared, excepto la parte o cara frontal 5 del cajón 5 6 dotado de cerradura 7 la cual por mediación de la llave acciona unos tetones 8 que emergen o se retraen através de dos aberturas 9 practicadas en la cara superior 10 del cuerpo 2 de la caja.

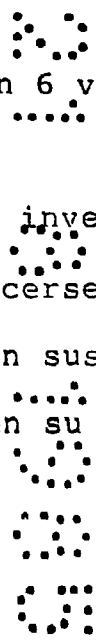
La cara frontal 5 del cajón 6 va cubierta por una pieza 11 figura 2, que en este caso es un enchufe.

10 La pieza 11 se fija desmontablemente a la cara 5 por medio de una clavija, no representada, y cuya pieza 11 se puede desprender fácilmente en el caso de que se desee abrir la caja 1.

El cajón 6 se extrae por deslizamiento.

15 En el interior de la caja, aparte del cajón 6 van dispuestos otros cajones para guardar cosas de valor.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Caja de seguridad empotrable; cuya caja va convenientemente dispuesta en el interior de un hueco que a tal efecto se ha practicado en una pared, caracterizada porque siendo preferentemte paralelepipedica presenta una superficie en su cara frontal que corresponde con la cara frontal de un cajón, dotada de cerradura de manera que una vez colocada la caja en la pared, la cara frontal de la misma queda cubierta por el material visto de la pared, excepto la superficie frontal del cajón, en la cual se fija desmontablemente una pieza, tal como, un enchufe que cubre la superficie frontal del cajón; y porque la apertura y cierre de la caja se efectúa por tetones accionados por la llave de la cerradura y que se retraen o emergen por la cara superior de la caja.

2.- Caja de seguridad empotrable según la reivindicación 1 caracterizada porque la pieza de recubrimiento de la superficie frontal del cajón se fija a ésta por medio de una clavija o elemento similar.

3.- Caja de seguridad empotrable según la reivindicación 1 caracterizada porque el cajón se extrae o introduce en la caja por deslizamiento.

4.- Caja de seguridad empotrable según la reivindicación 1 caracterizada porque en el interior de la caja van dispuestos cajones a los que se tiene acceso una vez extraído el cajón frontal.

5.- Caja de seguridad empotrable tal y como queda sustancialmente descrita en la presente Memoria ilustrada en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 Agosto 1.985

EL AGENTE OFICIAL
Jose
JOSÉ PONS TORRES

20
...
00
...
00
00
00

20 AGO. 1985

ESCALA 1:1
JOSE PONS TORRES

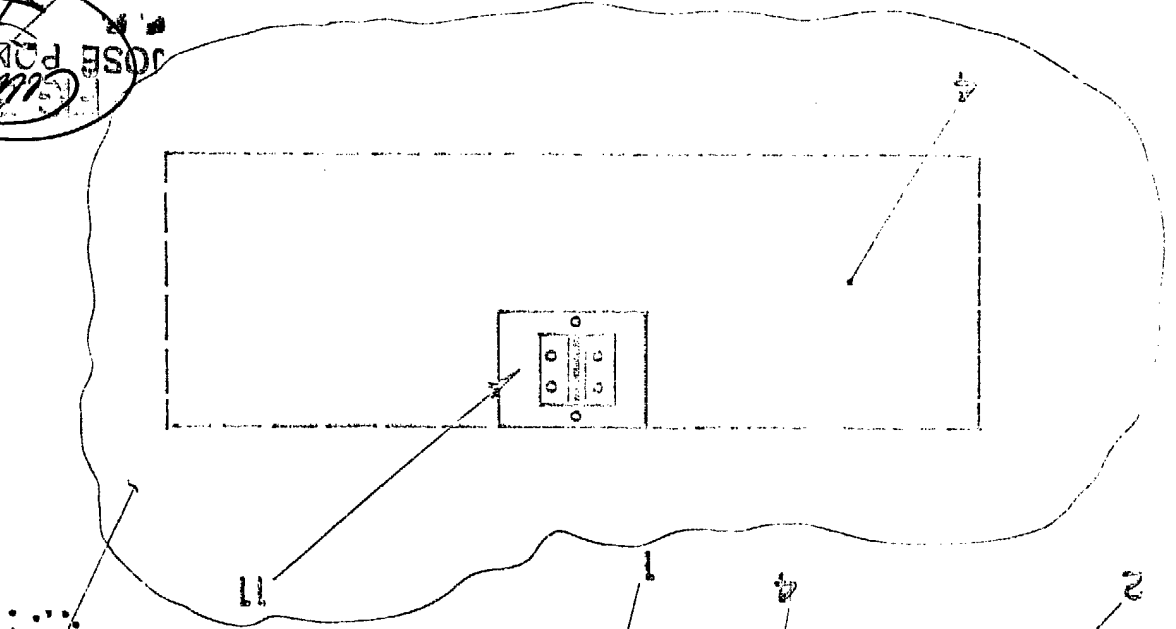


FIG. 1

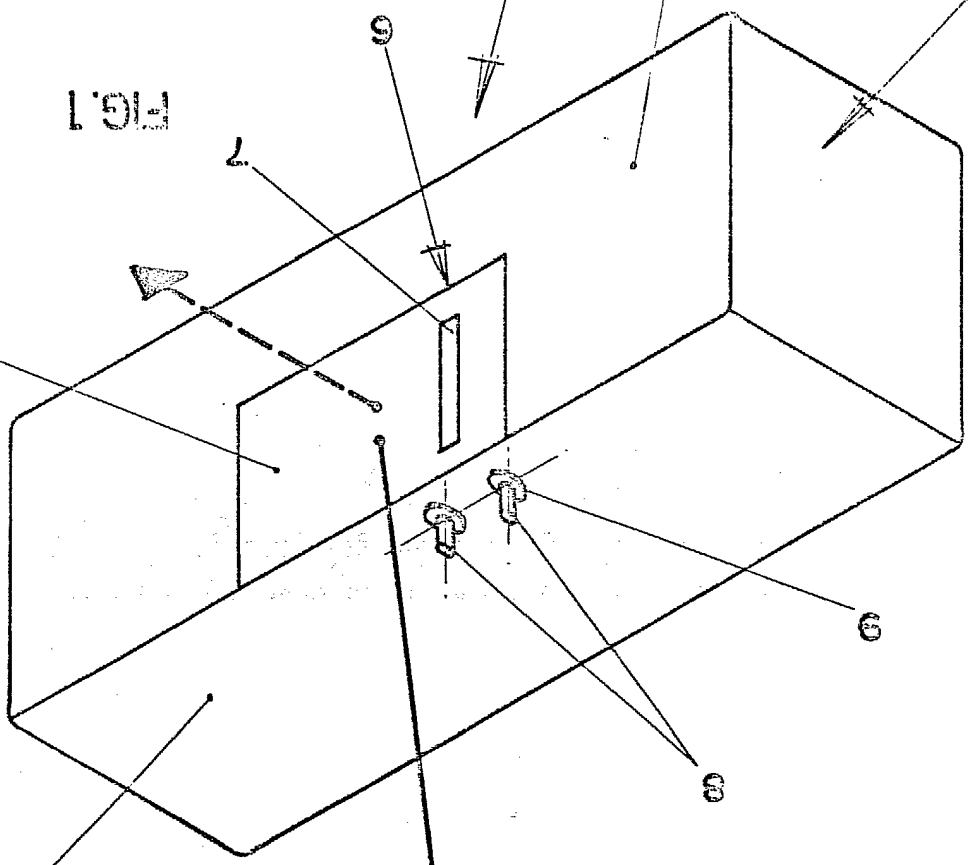
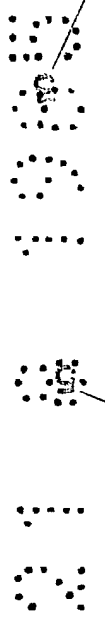


FIG. 2

